

Las pensiones estatales y municipalesEl Siglo de TorreónCabe aclarar que la citada ley les dio a los municipios la opción de crear su propio fondo de pensiones, o bien, celebrar para este propósito convenios con el IMSS o el ISSSTE. Según un informe recién presentado al Congreso local por la Auditoría ...y más »

**Leer más:** [pensiones IMSS: Google Noticias](#)